

"Año de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0018-2015-INIA

Lima, 28 ENE. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0327-2014-INIA, publicada el 04 de Noviembre del 2014, se designa a la Abog. Janet Aida Velásquez Arroyo, en el cargo de Secretaria General del Instituto Nacional de Innovación Agraria;

Que, la referida funcionaria ha formulado renuncia al cargo señalado precedentemente, por lo que es necesario aceptar la misma;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica,

SE RESUELVE:

Artículo Único.- ACEPTAR, con efectividad al 31 de Enero del 2015, la renuncia formulada por la Abog. JANET AIDA VELASQUEZ ARROYO, en el cargo de Secretaria General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrate, comuníquese y publíquese.


ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

